

12 de julio de 2023

Asunto: Aviso de las próximas mejoras del programa - Reciclaje de productos orgánicos residenciales

Estimado residente:

Nos complace anunciar formalmente el Programa Residencial de Reciclaje de Productos Orgánicos a los residentes de Indio.

Su actual contenedor verde para el jardín es ahora un contenedor para productos orgánicos, y puede reciclar los restos de comida de su cocina con los recortes de su jardín. Con esta notificación se incluye su nueva guía de programas; tómese un momento para leerla; esperamos que le resulte valiosa. Por favor, comience a añadir sus restos de comida a su contenedor verde.

Según una nueva ley estatal (SB 1383), si vive en una casa unifamiliar o apartamento/condominio, debe separar los desechos de alimentos de la basura. SB 1383 requiere que estos materiales ya no vayan a su contenedor de basura y en su lugar vayan a su contenedor VERDE con sus desechos de jardinería.

Su participación ayudará al Estado de California a alcanzar su objetivo de reducir en un 75% los residuos alimentarios enviados a los vertederos. En nuestro sitio web encontrará material didáctico y vídeos [Reciclaje de productos orgánicos de Indio](#) o el sitio web de Burrtec; <https://www.burrtec.com/city/service-location/indio/> para obtener más información sobre el programa y cómo reciclar correctamente.

Si tiene alguna pregunta, o necesita un contenedor verde para productos orgánicos, puede llamar al departamento de atención al cliente de Burrtec al (760) 340-2113, de lunes a viernes de 8:00 am a 5:00 pm; o enviarnos un correo electrónico a customerservice@burrtecdesert.com y un representante estará encantado de ayudarle.

GRACIAS por participar en el mejorado Programa de Reciclaje de Orgánicos Residenciales. ¡Su participación es alentadora y apreciada!